

José Hurtado Pozo

El sistema de control penal

Derecho penal general y especial,
política criminal y sanciones penales

Coordinadores

Fidel Mendoza Llamaponcea
Pedro Pablo Cairampoma Barrós
Guillermo Astudillo Meza



José Hurtado Pozo

Estudios

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1966), Dr. en derecho por la Université de Neuchâtel (1971); becado de la Confederación Helvética-Université de Neuchâtel (1967-1971); becado de la Fundación Alexander von Humboldt-profesor invitado del Institut Max-Planck für ausländisches und internationales Strafrechts de Freiburg in Breisgau (1975-1977)

Docencia

Profesor de la Sección de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, profesor emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Fribourg, profesor invitado de la maestría de derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago Arboleda (Bogotá, Colombia), decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Fribourg (1993-1995), profesor principal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, jefe del Departamento de Derecho Penal-Universidad de Fribourg (2005-2012), colaborador internacional del Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales (México), miembro de la Comisión Redactora del Nuevo Código Penal Tipo Iberoamericano del Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Penal Comparado, España (1998), experto de la Misión de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) (2000), miembro invitado de la Fondation Internationale Pénale et Pénitentiaire, miembro del Consejo Consultivo Internacional de la Revista Mexicana de Prevención y Readaptación social (México), de la Revista Nuevo Foro Penal (Colombia) y de la Revista Cuadernos de Derecho Penal (Colombia), correspondant de la Revue Pénitentiaire et de droit pénal (Francia)

Distinciones

Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Trujillo, Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Cajamarca; profesor honorario de la Universidad de la Universidad San Martín de Porras, Universidad Nacional de Arequipa, Universidad del Altiplano, Universidad Privada de Huancayo, Universidad Privada de Moquegua, Universidad Católica Santa María de Arequipa, Universidad Nacional de Huamanga y de la Academia de la Magistratura del Perú; Miembro Honorario de los Colegios de Abogados de Trujillo, Cuzco y Callao; Condecoración "Francisco García Calderón" por el Colegio de Abogados de Lima (2011); Peruano distingui-

INSTITUTO PACÍFICO

El sistema de control penal

Derecho penal general y especial,
política criminal y sanciones penales



INSTITUTO PACÍFICO

José Hurtado Pozo

El sistema de control penal

Derecho penal general y especial,
política criminal y sanciones penales

Coordinadores

Fidel Mendoza Llamacponcca
Pedro Pablo Cairampoma Barrós
Guillermo Astudillo Meza





EL SISTEMA DE CONTROL PENAL

Derecho penal general y especial, política criminal y sanciones penales

Autor:

José Hurtado Pozo

Primera Edición - enero 2016

Copyright 2016

© Instituto Pacífico S.A.C.

© José Hurtado Pozo

Diseño, diagramación y montaje:

José Carrascal Quispe

Luis Ruiz Martínez

Georgina Condori Choque

Diego Camasca Borja

Ricardo De la Peña Malpartida

Anyela Aranda Rojas

Edición a cargo de:

Instituto Pacífico S.A.C. - 2016

Jr. Castrovirreyna N° 224 - Breña

Central: 332-5766

E-mail: prerensa@aempresarial.com

Tiraje: 1000 ejemplares

Registro de Proyecto Editorial: 11501051501451

ISBN: 978-612-4265-67-9

Hecho el Depósito Legal en la

Biblioteca Nacional del Perú N°: 2015-18882

Impresión a cargo de:

Pacífico Editores S.A.C.

Jr. Castrovirreyna N° 224 - Breña

Central: 330-3642

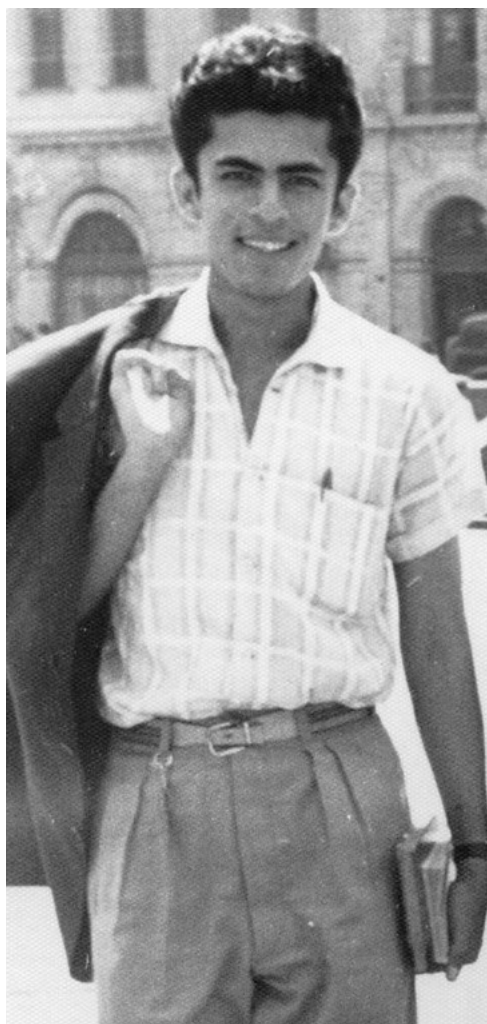
Derechos Reservados conforme a la Ley de Derecho de Autor.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, incluyendo el sistema de fotocopiado, sin autorización escrita del autor e Instituto Pacífico S.A.C., quedando protegidos los derechos de propiedad intelectual y de autoría por la legislación peruana.

*En homenaje a los egresados, en 1952,
de la Escuela Primaria 1107 “Javier Prado”;
de la Gran Unidad Escolar Pedro A. Labarthe, en 1957;
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en 1967;
en las personas de “El Charapa”, Víctor Raúl Cáceres Franco
y Manuel Cerpa Cerpa, respectivamente.*

“La primera categoría de delincuentes que tiene en la mira esta ley [*Waltham Black* o *Black Act*, ley de 1723] abarcaba toda persona ‘armada de espada, de arma de fuego o de toda otra arma ofensiva, teniendo el rostro renegrido’, que se encontrase en todo bosque, campo de caza, parque o parcela cercada ‘en el que se guarden habitualmente o pueda conservarse uno o varios ciervos’, así como en toda madriguera, carretera principal, terreno comunal o colina. Nos parece, ante nuestra mirada de profano, que era también necesario que esas personas hubiesen cometido uno de los numerosos crímenes enumerados anteriormente [capitales]; sin embargo, la ley apenas había sido adoptada que fue completada mediante sucesivas sentencias, de modo que el simple hecho de estar armado o de ennegrecerse el rostro podía en sí mismo constituir un crimen punible con la pena de muerte”.

Edward P. THOMPSON, *La guerre de forêts. Lutte sociales dans l'Angleterre du XVIIIe siècle*, La Découverte, París, 2014, p. 18.



Esta publicación se realiza en reconocimiento de 50 años de dedicación
al derecho penal de José Hurtado Pozo

ÍNDICE ABREVIADO

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN GENERAL

§ 1	CONTEXTO HISTÓRICO-BIBLIOGRÁFICO	39
§ 2	CORRESPONDENCIA	51
§ 3	COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS SOBRE OBRAS DEL AUTOR .	55
§ 4	EXPERIENCIA JUDICIAL	77
§ 5	LAUDATIO ACADÉMICA	83
§ 6	NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	91

SEGUNDA PARTE

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL

§ 7	LA LEY PENAL.....	113
-----	-------------------	-----

TERCERA PARTE

TEORÍA DEL DELITO

§ 8	EL DELITO.....	227
-----	----------------	-----

CUARTA PARTE

PARTE ESPECIAL

§ 9	DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD.....	395
-----	--	-----

§ 10	DELITOS CONTRA EL HONOR.....	459
§ 11	DELITOS SEXUALES	497
§ 12	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO.....	541
§ 13	DELITOS DE CORRUPCIÓN	565
§ 14	DELITOS DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.....	635
§ 15	EL DELITO DE BLANQUEO DE CAPITALS.....	651
§ 16	LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS	669
§ 17	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA.....	701
§ 18	EL DELITO DE TERRORISMO	751

QUINTA PARTE
SANCIONES

§ 19	DE LAS PENAS.....	913
------	-------------------	-----